

Guayaquil, abril 16 del 2010

**Señores
Accionistas
ALENISA S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

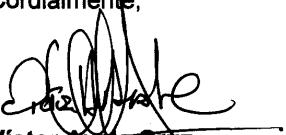
Por medio de la presente y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, acogiéndome a lo que disponen los Estatutos de la Compañía y conforme manda la Ley, tengo a bien informarles:

Que durante el ejercicio económico correspondiente al año 2009, la compañía ha manejado bien los Libros Contables, soportes, cuentas y en general toda la información relacionada con la contabilidad de la misma.

De igual manera debo expresar que revisado todos y cada uno de los Libros, he comprobado que han sido manejados de conformidad con las normas contables vigentes en el país, las mismas que son de general obligatoriedad.

Manifiesto lo anterior en honor a la verdad y en cumplimiento con mi obligación como Comisario Principal, esperando que este informe sea aprobado por la Junta General de Accionistas.

Cordialmente,


Víctor Ayala Cruz

Comisario

